INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018**.

ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO EMMANUEL LARA OCHOA
AGUSTÍN DE LA ROSA No. 653, COL. LADRÓN DE GUEVARA
GUADALAJARA, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-RM-IH-CI-100-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal 2018.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **12 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **12 de abril del 2017**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

c. Junta de Aclaraciones: **13 de abril del 2018,** a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

d. Recepción y Apertura de Propuestas: **03 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).

e. El acto de Fallo será el día **18 de mayo del 2018**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **21 de mayo del 2018.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de julio del 2018.**

El plazo de ejecución de la obra será de **60** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:

a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

d. Identificación Oficial vigente con fotografía.

e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.

f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Licitación por Invitación Restringida**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas e Infraestructura

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL.

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.
ADV/CEMC
Vig. 2018

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018.**

IMAQSA, S.A. DE C.V.
C. HELIODORO NICOLÁS ACEVES OROZCO
PROLONGACIÓN 5 DE MAYO NO. 1140, SAN JUAN DE OCOTAN,
ZAPOPAN, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-RM-IH-CI-100-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal 2018.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **12 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **12 de abril del 2017**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

c. Junta de Aclaraciones: **13 de abril del 2018,** a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

d. Recepción y Apertura de Propuestas: **03 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).

e. El acto de Fallo será el día **18 de mayo del 2018**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **21 de mayo del 2018.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de julio del 2018.**

El plazo de ejecución de la obra será de **60** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:

a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.

b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

d. Identificación Oficial vigente con fotografía.

e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.

f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Licitación por Invitación Restringida**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas e Infraestructura

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.
ADV/CEMC
Vig. 2018

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018**.

INGENIERÍA Y SOLUCIONES CIVILES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
C. IZCÓATL RAMÍREZ ÁVILA
BELÉN No. 69, ARROYO DE LAS FLORES
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-RM-IH-CI-100-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal 2018.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **12 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **12 de abril del 2017**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

c. Junta de Aclaraciones: **13 de abril del 2018,** a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

d. Recepción y Apertura de Propuestas: **03 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).

e. El acto de Fallo será el día **18 de mayo del 2018**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **21 de mayo del 2018.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de julio del 2018.**

El plazo de ejecución de la obra será de **60** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:

a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.

b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

d. Identificación Oficial vigente con fotografía.

e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.

f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Licitación por Invitación Restringida**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas e Infraestructura

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL.

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.- Presente.
ADV/CEMC
Vig. 2018

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018**.

C. JOSÉ OMAR FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
DR. DIEGO ARANDA Y CARPINTEIRO No. 590, COL. VILLA DE LOS BELENES
ZAPOPAN, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-RM-IH-CI-100-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal 2018.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **12 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **12 de abril del 2017**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

c. Junta de Aclaraciones: **13 de abril del 2018,** a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

d. Recepción y Apertura de Propuestas: **03 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).

e. El acto de Fallo será el día **18 de mayo del 2018**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **21 de mayo del 2018.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de julio del 2018.**

El plazo de ejecución de la obra será de **60** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:

a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

d. Identificación Oficial vigente con fotografía.

e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.

f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Licitación por Invitación Restringida**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas e Infraestructura

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL.

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.
ADV/CEMC
Vig. 2018

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018**.

EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO ALEJANDRO LEDEZMA CERVANTES
ANDADOR 11 CENTRAL No. 1652 COL. VILLA DE LOS BELENES
ZAPOPAN, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-RM-IH-CI-100-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de ollas de captación de agua y caminos saca cosechas, en el ejido de Santa Lucia, municipio de Zapopan, Jalisco. Frente 1.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Municipal 2018.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **12 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **12 de abril del 2017**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

c. Junta de Aclaraciones: **13 de abril del 2018,** a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

d. Recepción y Apertura de Propuestas: **03 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).

e. El acto de Fallo será el día **18 de mayo del 2018**, a las **14:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **21 de mayo del 2018.**

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **19 de julio del 2018.**

El plazo de ejecución de la obra será de **60** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:

a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.

b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

d. Identificación Oficial vigente con fotografía.

e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.

f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por **Licitación por Invitación Restringida**.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas e Infraestructura

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOPAN, JAL.

Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.
ADV/CEMC
Vig. 2018